

Precios de suscripción

Castellón al mes. . . . . 1'00 pesetas. Fuera, trimestre. . . . . 3'00 id.

Para anuncios, esquelas, y comunicados, PIDANSE TARIFAS Número suelto 5 céntimos.

LA PROVINCIA

DIARIO DE CASTELLON

Oficinas e Imprenta

Calle Colón, 40

La correspondencia al administrador

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUNQUE NO SE INSERTEN Número suelto 5 céntimos.

La Provincia,

es el periódico de mayor circulación en esta provincia

La actualidad

En los centros diplomáticos constituye tema preferente en todas las conversaciones el proyecto atribuido a Muley Hafid de dirigir una nota a las potencias comunicándoles su proclamación como sultán y pidiéndoles que así lo reconozcan.

Lo cierto es—al decir de un prohombre—que estamos en vísperas de graves acontecimientos. Empieza la situación el hecho de que Muley Hafid haya sido proclamado en Fez y la petición de auxilio hecha por Abd-el-Aziz a Francia.

Hoy embarcará en Safi con rumbo a Tánger un enviado de Muley Hafid que lleva la pretensión de ser recibido por los embajadores y cónsules.

Han surgido dos incidentes que crean serias dificultades para que el ministro de Hacienda se incaute de las fábricas de cerillas, como consecuencia del contrato entre el Estado y la Compañía monopolizadora.

El primero es la cuestión relativa a la premura de la expedición que ha de abonarse al Estado del 10 al 15 de febrero que termina el contrato, y a la forma como ha de hacerse la venta para evitar el fraude.

Dicen los fabricantes que los tres millones de gruesas de cajas de cerillas no han de bastar para atender al consumo durante el período de la transacción, y temen que los pequeños fabricantes no cierren y recurran a la venta clandestina para dar salida al género, lo cual es forzoso evitar.

Para ello exigen que se cree una inspección escrupulosa, a la cual se ha opuesto el Sr. Osma, y como medida para evitar esa venta se trata de colocar a las cajas un nuevo precinto, que se ha encargado a la casa Moies, pero ésta pide un pequeño aumento en cada millar, porque la premura del tiempo le obliga a mayores gastos.

Hoy hace años

14 de enero de 1897.

Recepción de Benga-Mayor

Triste y luctuoso período para la nación española fué aquél en que se nos separaron las islas que poseíamos en las Antillas y en el archipiélago Filipino, últimos restos de nuestro extensísimo poder colonial.

La columna mandada por el coronel Villalón, marchaba confiadamente por Benga-Mayor (Filipinas), bien agena de los insurrectos, espían su marcha, en espera de poder coparla.

No consiguieron estos sin embargo su propósito, al pesar de reunirse para ello en gran número y conocer por su bien informado sistema de confidencia, la composición de la fuerza y las disposiciones de marcha adoptadas.

Acometida la tropa española por el enemigo, cuya inopinada presencia estaba bien agena de esperar, defendiéndose con sin igual bravura y de nuevo, rechazando cuantos ataques se intentaron contra ella.

Poco a poco comenzaron a escasear las municiones en tanto que el número de enemigos aumentaba por cuyo motivo tuvo Villalón que pronunciarse en retirada.

El campo quedó por la tropa tagala mandada por Llaneras, que hizo algunos prisioneros, no tantos como esperaba, y se apoderó de parte de los bagajes.

Cuarenta y siete muertos acreditaron el heroísmo español en este encuentro.

ARTAGANAN.

Garnet de un curioso

La riqueza española en Cuba

Un diario de Yucatán inserta la siguiente información, relativa a la riqueza española en la república cubana:

«Han pasado casi diez años de la independencia de Cuba, y es un hecho interesante y de no poca significación que la riqueza española haya crecido antes que menguado en aquella isla.

Para comprender esto y para darse cuenta

de la importancia que tiene el comercio español en Cuba, basta saber que solamente en la Habana hay siete banqueros, y 56 casas fuertes bancarias y comerciales en las provincias de la isla.

Además existen 40 sociedades colectivas españolas de tejidos, 2 de bisuterías, 25 de ferretería, 20 almacenes de tabaco en rama, 40 fábricas de puros y 14 de cigarrillos, 18 de tasajerías (comercio e industria de carne en salazón), 62 almacenes de víveres y 1.000 detallistas, juntamente con unos 14.000 establecimientos de menor importancia, 4 fábricas de cerillas y 10 hoteles, que son los principios de la isla.

Según la estadística oficial, existen en Cuba 18.703 contribuyentes, que pagan por industria y comercio 899.703'37 pesos. El 85 por 100 de estos contribuyentes son españoles. Calcúlase que el 40 por 100 de la propiedad urbana pertenece a los españoles, ascendiendo a 5.000 el número de veces de tabaco que son igualmente de su pertenencia.

La riqueza de los españoles en la isla es, como se ve, de grandes proporciones, notándose que propando francamente al aumento.

Mas allá de las fronteras

PARIS.

La cuestión marroquí

MM. Ciernenceau, Piquet, Cailhau y Reynaud han celebrado una conferencia sobre los sucesos últimamente ocurridos en Marruecos, habiéndolos examinado con gran detenimiento.

El gobierno ha telegrafado al representante de Francia en Rabat pidiéndole noticias concretas sobre la proclamación de nuevo Sultán.

Otros informes aseguran que Muley Hafid ha salido de Tanssahot y se acerca a Ainkelas.

Un telegrama de Rabat dice que el Sultán legítimo se muestra aplaudido por las noticias de Fez y que, farto de fondos, renuncia a su viaje al país de los Chanias. También se da como seguro que ha perdido el concurso de las tropas francesas que protegen a Rabat para asegurar la comunicación con Casablanca.

El Petit Parisien publica una entrevista celebrada con el general Drude acerca de la proclamación de Muley Hafid. El general ha declarado que considera esta proclamación como un suceso puramente local y que a su juicio no puede producir ninguna revolución en el Imperio, ni mucho menos la guerra Santa.

«Esta es una opinión personal, añadió Drude, y es la misma que he expresado a M. Fallieres.

No creo en la guerra santa, porque las discusiones y divergencias entre las tribus son grandes y continuas.

Es casi imposible saber lo que pasa en el interior de Marruecos, sobre todo en las regiones del Sur; pero todas las precauciones están tomadas para el caso de una sorpresa, y yo les respondo que estamos prontos y más que prontos para cualquier complicación.»

El general Liantey telegrafía que actualmente las multas pagadas por las tribus rebeldes, exceden de la mitad de las impuestas, y que han hecho entrega hasta ahora de 1.200 fusiles de tiro rápido.

El general Liantey, en nombre del gobierno francés, en vista de haberse presentado varios notables de las tribus solicitando perdón, ha condonado las multas pendientes, autorizando-as además para que reanuden las faenas agrícolas en los campos fuera de la zona de operaciones de las tropas, con el apercibimiento de que se les obligará al pago del total de las referidas multas al menor acto de hostilidad que realicen.

A pesar de ello, continuará la recogida de las armas y municiones escondidas, habiéndose adoptado las precauciones necesarias para la pacificación moral y material del país sobre bases amistosas definitivas.

Reunión regional de obispos

De Burdeos dicen que se ha confirmado la noticia de que los días 22 y 23 de este mes se celebrará allí la anunciada reunión regional de obispos, bajo la presidencia del cardenal Leoot.

A la reunión asistirán los arzobispos de las diócesis de Burdeos, Tolosa, Albi y Auch y un obispo delegado de cada una de las de más.

Cuestión resuelta

Tejgrafian de Roma que el Negus Menelik ha dado al representante de Italia en Abisinia satisfacciones a propósito de los incidentes ocurridos en Lugh.

Menelik ha hecho vivas protestas de amistad y lealtad hacia el Rey de Italia, significando el pesar que le ha causado los lamentables sucesos y ofreciendo castigar severamente a los culpables.

El problema de la mendicidad

Por el ministerio de la Gobernación se ha dispuesto lo siguiente:

Primero. Que se encargue el Instituto de Reformas Sociales de abrir una información, tan amplia como sea posible, respecto del asunto de la mendicidad en la legislación de los principales países extranjeros, en los municipios de las capitales de España y poblaciones de importancia y en todos aquellos otros aspectos que el Instituto estime conveniente, para lo cual el Gobierno pondrá a disposición de la Corporación los medios que sean necesarios.

Segundo. Que en vista del resultado de dicha información y del estudio que se haga del problema, el Instituto proponga al Gobierno, con la urgencia que el caso requiere las medidas gubernativas que por lo pronto pudieran adoptarse para combatir y evitar la mendicidad, dadas las disposiciones legales vigentes, y cuáles serían los medios más adecuados para acometer la reforma en la esfera legislativa, de tal suerte, que la nueva legislación ofreciera garantías de poder ser implantada con caracteres de verdadera generalidad en todas las poblaciones de España.

A granel

AVISOS Y NOTICIAS

Todas las misas celebradas hoy en San Miguel en sufragio del alma de nuestro llorado jefe Excmo. Sr. D. Victorino Fabra, han estado muy concurridas, poniéndose de manifiesto el vivo recuerdo que sus amigos guardan del ilustre finado.

Con este triste motivo reiteramos a sus afligidos hijos y distinguida familia nuestros afectos y la expresión de nuestro profundo sentimiento.

En Valencia, donde residía falleció ayer el oficial de Carabineros retirado y amigo nuestro D. José Gil Faubel, persona muy conocida en esta capital de donde era hijo.

A la familia y en particular a nuestros queridos amigos D. Federico Sanchez, don Baltasar Falomir y D. Victorino Navarro, hermanos políticos del finado, les enviamos nuestro mas sentido pésame.

El senador D. Eñas Tormo visitó ayer al gobernador civil de Valencia.

En la entrevista se habló mucho de la reunión celebrada por los agricultores contra el deslinde de las vías pecuarias.

El Sr. Tormo marchó ayer mismo a Madrid para seguir sus gestiones en defensa de los derechos de los agricultores valencianos.

Durante la tarde y noche de ayer ha reinado fuerte temporal en el mar.

En los pueblos del litoral ha causado algunos desperfectos.

Gracias a las oportunas precauciones adoptadas en el puerto en construcción, no hay que lamentar hoy por fortuna deterioro alguno.

Por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio se ha trasladado a los delegados del Consejo provincial de Industria y Comercio una circular del canciller del imperio alemán, de importancia grande para los productores y exportadores de uva, la que podrá ser consultada por los interesados en la presidencia del Consejo.

En dicha circular no se permitió la introducción de uvas por la frontera alemana, sino en envases seguros, y al propio tiempo fáciles de inspeccionar, como son cajitas, cajones ó cestos exentos de hojas y fragmentos de vid.

Para que los productores y exportadores de uva no sufran los perjuicios de ser destruidos los envios, recomienda la circular el uso de pequeños cestos de cartón, con tapas ó cubiertas atadas por medio de bramante, ó también en cajas hechas con virtutas ó listones de madera en forma de cesto a semejanza de las llamadas jaulas de transporte, a condición de que el envase esté forrado de papel fuerte de manera a hacer imposible la salida del contenido por los intersticios existentes entre las virtutas y listones.

Esta noche se anuncia un buen programa en el favorecido Cinematógrafo Castelar, que como de ordinario se ve muy concurrido.

Hoy comienza el Sindicato de Riegos la cobranza de los recibos del actual año, para cumplir las obligaciones de sus presupuestos.

Se ha establecido en Vinaroz el reputado médico D. Agustín Ribera Gonet, especialista en enfermedades de los ojos.

En su policlínica, sita en la plaza de San Agustín número 12, ha abierto consulta de once a una y de tres a cinco, siendo ésta gratuita para los pobres a todas horas y todos los días.

Deseamos a nuestro amigo aumento la fa-

ma y reputación que se conquistó en Navarra (Valencia) con su laboriosidad y ciencia.

Nuestro particular amigo y paisano, don Alfredo Castell, ha obtenido el número 178 en las recientes oposiciones, obteniendo por consiguiente plaza en el cuerpo especial de la policía de Madrid.

Como el Sr. Castell es abogado, se le designará a una de las secretarías de las Comisarias de distrito de la Corte, cobrando por esto un sobre sueldo de mil pesetas.

Reciba el Sr. Castell nuestra enhorabuena.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo el digno alcalde de Vinaroz, D. Juan Morales.

Se encuentra enfermo, si bien no reviste gravedad el ilustrado médico y concejal de nuestro ayuntamiento D. Vicente Gae.

Mañana termina el plazo para hacer efectivas las patentes relativas a las industrias comprendidas en la sección séptima, tarifa quinta, del reglamento de 28 de mayo de 1896, y las de la profesión de médico a que se refiere el real decreto de 13 de agosto de 1891.

Llamamos la atención de los interesados acerca de este asunto, para evitarles la responsabilidad que se les exigirá pasado mañana por la vía de apremio.

Comunican de Vinaroz que el fuerte temporal que reina ha arrojado a la playa multitud de maderas que se dice proceden del balandro de D. Vicente Bas.

Dícese que dicho balandro ha sido remolcado por otra embarcación y conducido a San Carlos de la Rápita, salvándose toda la tripulación que se componía de marineros forasteros.

Esta noche habrá sesiones de Cinematógrafo en el Teatro Principal, en las que tomará parte el aplaudido «Trio Nebot».

Las películas que se exhibirán son de gran éxito.

Hoy hemos recibido la triste noticia del fallecimiento del probo empleado del Ayuntamiento Sr. Tárrega acaecido en el manicomio de San Baudilio de Llobregat, donde fué recluido hace poco tiempo.

Reciba la familia del finado nuestro sentido pésame y en especial nuestros amigos, D. José y D. Francisco Pachés, tíos del desgraciado Tárrega, así como a nuestro buen amigo el conocido comerciante D. Juan hermano del difunto.

Terminado el padrón de la riqueza urbana de esta capital correspondiente al actual ejercicio de 1908, se anuncia al público que el documento de referencia se halla expuesto en las oficinas de Hacienda en las horas hábiles, a fin de que los contribuyentes en él comprendidos puedan deducir las reclamaciones que estimen dentro del plazo de ocho días a contar desde mañana.

Nuestro querido amigo el probo funcionario de la Diputación provincial, D. Ramón Marzá, ha sido ascendido a Auxiliar de la Contaduría de dicha corporación.

Reciba nuestra enhorabuena por la merecida recompensa.

Con arreglo a la vigente ley de Presupuestos, se introducen en el cuerpo de la Guardia civil las variaciones siguientes:

- 1.º Disminución de un comandante en la Dirección general de dicho cuerpo. 2.º Aumento de un teniente coronel en la expresada Dirección. 3.º Aumento de un teniente coronel, un comandante y dos capitanes para la comandancia de caballería del 5.º tercio. 4.º Se suprimen los seis herradores contratados y el servicio será desempeñado por guardias, con la gratificación de 180 pesetas anuales. 5.º El aumento de sargentos de infantería y caballería, cabos de cornetas y trompetas y disminución del personal que preceda, se llevará a efecto por el director general en la proporción que orea conveniente.

Según dicen de Madrid, en el ministerio de la Guerra se trabaja activamente en la confección de los proyectos que el general Primo de Rivera quiere llevar al Parlamento. Son éstos el de fijar el contingente próximo en cien mil hombres; el de sargentos; el de instrucción de tiro, y algún otro de menos importancia. Todos ellos estarán terminados cuando las Cortes reanuden sus tareas.

El digno alcalde de Cambrils ha recibido el siguiente R. O. por los servicios prestados por aquella humanitaria población con motivo de la reciente catástrofe de «Riu de cañes».

«Los meritorios servicios prestados por V. S., por el dignísimo Ayuntamiento de su presidencia, por el vecindario todo de ese pueblo que tan gallarda muestra ha dado de

sus nobles sentimientos con motivo de la catástrofe ferroviaria ocurrida en su término, al acudir en masa al lugar del siniestro y dar con loable celo, con gran desinterés todo linaje de auxilios a las víctimas, obra a la cual se asoció la Comunidad religiosa que en dicha villa cumple la hermosa misión asignada a su Instituto, llevando a quienes sufrieron las consecuencias del siniestro el auxilio material de que podía disponer y los confortadores consuelos de la Religión, han sido conocidos por el Gobierno de S. M. y sin perjuicio de ulteriores resoluciones, el ministro que suscribe manifiesta y significa a V. S., al ayuntamiento como legítima representación de ese vecindario y a la referida Congregación, su gratitud, y en nombre de S. M. el Rey (q. D. g.), les da las gracias por los servicios y auxilios realizados con motivo del doloroso accidente aludido.

De real orden lo dijo a V. S. para su conocimiento y satisfacción.

Dios guarde a V. S. muchos años.—Besaída.»

Una familia íntimamente relacionada con la de D. Antonio Llorens (e. p. d.), ha dispuesto celebrar, a sus expensas, solemne funeral, en sufragio del alma del finado, en la iglesia de la Sagrada Familia de esta ciudad el día 16 del actual a las nueve de la mañana.

Los referidas familias ruegan a sus amigos se sirvan asistir a dicho religioso acto.

Debiendo proveerse por oposición diez plazas de inspectores de primera enseñanza de la categoría de auxiliares, dotadas con el sueldo anual de 2.000 pesetas, según lo dispuesto en Real orden de esta fecha, y conforme a lo prevenido en el Real decreto de 18 de noviembre de 1907, los aspirantes elevarán sus solicitudes en el término de treinta días, acompañando a dichas solicitudes los documentos que justifiquen su capacidad legal, así como las condiciones que más adelante se determinan.

Para tomar parte en estas oposiciones se requieren las circunstancias siguientes:

- 1.º Ser español, mayor de veinticinco años, no haber cumplido cuarenta y no adolecer de enfermedad ó defecto físico que dificulte el ejercicio del cargo. 2.º Hallarse en posesión del título de maestro de primera enseñanza normal. 3.º Haber ejercido durante cinco años, por lo menos, el cargo de maestro de escuela pública, diez en privada, ó haber sido inspector de primera enseñanza sin nota desfavorable. Los ejercicios de oposición consistirán en lo siguiente:

- 1.º Traducir del Francés sin auxilio del Diccionario. 2.º Redactar un informe a presencia del Tribunal sobre un caso práctico de legislación escolar, sacado a la suerte. 3.º Compor ante el tribunal una disertación escrita sobre un punto de Pedagogía ó Historia de la Pedagogía. 4.º Explicar de viva voz el tema de Psicología, entre 20 sacados a la suerte. 5.º Explicar otro tema de Etica, en las mismas condiciones que el anterior. 6.º Hacer verbalmente la crítica de una obra declarada de utilidad para las escuelas, sacada a la suerte y examinada sin auxilio de otro libro, durante tres horas.

Durante el día de ayer se recaudaron por concepto de consumos 553'60 pesetas.

Durante el día de ayer se hicieron en el Juzgado municipal, las siguientes inscripciones:

- Nacimientos.—Arturo Balaire Marzá y Miguel Forcar Sanchez. Defunciones.—Vicente Perez Causanilles, Teresa Babeloni Solar, Vicente Cardona Serrera, Vicente Ferrando Boix y Francisco Díaz Urbano. Matrimonios.—Uno.

De sociedad

Ayer por la tarde fué bautizada la hermosa niña que días atrás dió a luz la distinguida señora de nuestro querido amigo el rico propietario D. Joaquín Tallada.

La neófito ingresó en el mundo ecclíico con el nombre de María Josefa, siendo apadrinada por el ilustrado Abogado de Tortosa Sr. Foquet y su señora esposa.

Retiramos con tal motivo nuestra más cumplida enhorabuena a los Sres. de Tallada.

Se encuentra ligeramente indispuesto nuestro querido amigo D. José Puig Perez. Deseamos su pronto y total restablecimiento.

Tribunales

Esta mañana se ha visto el juicio de la causa instruida por el Juzgado de Instrucción del partido de Vinaroz, contra los ve-

cinco de dicha población, Pedro Ferrer Baste y Vicente Aguilar Agramunt, acusados por el delito de lesiones. He sido defendido por nuestro muy querido amigo el ilustrado abogado D. Tiburcio Martín, actuando como procurador, el Sr. Pastor. El Fiscal ha retirado la acusación siendo absueltos libremente los procesados. Nuestra enhorabuena.

Boletín religioso

Santos para mañana.—Santos Pablo primer ermitaño y Marro abad y Santa Secundina virgen y mártir. La misa y oficio divino son de San Pablo, confesor, con rito doble y color blanco.

CULTOS

Monjas Capuchinas.—Cuarenta horas. Se descubre S. D. M. á las cuatro de la tarde y se reserva á las cinco y media.

DIPUTACION

Esta mañana ha celebrado sesión la comisión provincial ocupándose de los siguientes asuntos.

Informar los presupuestos carcelarios para el corriente año de los partidos de Morrell y San Mateo.

El Sr. Gobernador civil ha remitido para su informe una instancia de D. Cirilo Garós para que se ordene á la Alcaldía para la formación de cuentas y otra sobre un recurso de D. Diego Gea contra el embargo de 1725 quintales de sal realizado en Villareal.

Se ha designado la terna de Sres. Diputados para designar el que ha de formar parte de la junta provincial de Instrucción pública.

Se ha dado cuenta de haber sido autorizada la corporación para adquirir por administración los artículos de suministro que no fueron adjudicados en las subastas celebradas con destino al Hospital y casa de Beneficencia.

También se han concedido el probijumiento de varios albergados de la casa provincial de Beneficencia.

Desde Villarreal

Una carta

Nuestro querido amigo de la inmediata ciudad, D. Manuel Pesudo, nos envía la siguiente carta que reproducimos íntegra, aclarando la que ayer dimos sobre el citado asunto.

«Muy señor mío: la junta directiva de esta Sociedad ruega aclarar la noticia publicada en el diario de su digna dirección referente al donativo de este Casino para aliviar la actual crisis obrera. Esta Sociedad acordó por unanimidad en su junta general del domingo último repartir en domicilio social, como es costumbre en estos casos, dos mil quinientas pesetas en raciones, pero nunca pensó destinar dicha cantidad á engrosar la suscripción abierta por el Sr. Alcalde de esta Ciudad como se desprende de la noticia transmitida á ese periódico por su corresponsal.

Esperando la inserción de estas líneas en su importante diario, lo manifiesta su gratitud en nombre de la Junta Directiva.—El Secretario, MANUEL PESUDO.»

Con gusto publicamos esta aclaración porque nunca ha entrado en nuestro ánimo el desfigurar los hechos, complaciéndonos en que la importante sociedad de Villarreal Casino Antiguo, haya contribuido con el importante donativo de que ayer dimos cuenta á aliviar la penosa crisis de la clase pobre de dicha ciudad, bien sea en una u otra forma por lo que nosotros felicitamos á la digna junta directiva de dicha sociedad.



A LOS HERNIADOS (TRENKATS)

Ofrecer dinero en pomposos anuncios como prueba ó garantía de la bondad de cualquier aparato, es socorrido recurso entre charlatanes que explotan la credulidad de los enfermos viviendo á expensas de ellos de pan amasado con el engaño y la superchería.

El saber y el mérito solo con hechos se acredita honrada y cumplidamente.

Desconfiad pues de esos anuncios rimbrimbantes en que se os promete curar vuestras hernias con el objeto único de aumentar las ganancias triplicando el valor de los bragueros.

Exigid á esos vividores que se dan título de especialistas é inventores; góndie han hecho práctica, quien ha sido su maestro y qué título justifica su aptitud para poder manejar las vísceras del vientre sin correr el riesgo de ser víctima de esos intrusos que no vacilan por afán de lucro en escudarse en el prestigio de la digna clase médica para perpetrar á mansalva sus fechorías?

José Pujol

corujaño especialista en la curación de las hernias con 20 años de práctica entre la casa Clausules de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta capital tras 6 años de visitarla todos los meses recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas, continuará visitando en Castellón el 29 de cada mes en el Hotel de la Paz (antes «Egipciadina»).

«Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación ó retención de las hernias por crónicas ó rebeldes ó que sean».

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de caucho para la pronta curación de los tiempos infantiles.

TIRANTES OMOPLATICOS para corregir la coxalgia de espaldas.

HORAS DE CONSULTA

De nueve á una y de tres á siete, saliendo en el correo de la noche.

Los demás días en su establecimiento Ortopédico.

La Cruz Roja

REUS.—MONTEROLS.—REUS

«Desconfiábamos de criar nuestra hija María. Otras preparaciones parecían irritarla, pero después de tres meses de cura con la

EMULSION SCOTT

está completamente restablecida, tiene un apetito excelente y sus ojos están completamente curados.»

(Firmado) Saturnino Cuesta.

BARCELONA (Pueblo Seco), Calle de Rosal No. 3, 2 de Abril de 1907.

Se deben notar dos cosas en particular:

1. Otros remedios irritan — la de SCOTT no puede irritar nunca, por ser tan puros sus ingredientes y tan perfecto, sano y limpio el procedimiento de SCOTT por el cual se elabora y por ser tan digerible la crema ó emulsión que resulta de la elaboración.

2. La cura empezó desde la primera dosis de Emulsión SCOTT. Esto es la perfección de la economía.

Le conviene usar la emulsión que está probado que cura la de SCOTT con

«el pescador y el pescado»



Obtengase siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador», marca del pequeño muelle SCOTT. En cada paquete. La de SCOTT no es un experimento. Es la certeza. Ninguna otra emulsión disfruta de tan altas recomendaciones como la de SCOTT. Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Maré, Calle de Valencia 333, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

Tinta fresca

REYES SIN CORONA.—De estas patéticas figuras de la Historia trata un artículo de la revista Por Esos Mundos en su número del presente mes, que asimismo da á conocer informaciones tan curiosas é interesantes como «La expresión facial en el niño», el juego de «El bilboquet, Cómo vivían los palaciegos del Rey Sol El kaiser cazador, Cómo eran los elegantes de antaño», las «Pajareras de jardín», recuerdos de «Adelina Pati, La reforma del mundo», memorias de un viaje «De México al Cauca», la novela andaluza «Curro Meloja», el cuento «La partida de polo», conclusión de la leyenda romana «Amor de dama y amor de esclava» el artículo cómico «El suicidio de Werthe... Bueno», Poesías, Actualidades, Curiosidades, etc., etc. Precio del ejemplar de 116 páginas con cien ilustraciones, sesenta céntimos en toda España.

Noticias telegráficas

(Servicio de la mañana) Madrid, 14.

Licenciamiento

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado hoy una real orden autorizando el licenciamiento de las fuerzas excedentes reglamentarias de la brigada de cazadores del campo de Gibraltar. Dichos seis batallones quedarán cada uno con 330 individuos en filas, en vez de los 650 á 700 que tienen actualmente.

Si las circunstancias lo exigieren serán reforzados inmediatamente dichos cuerpos.

Conferencia y visitas

El embajador de Alemania conferenció hoy con el Sr. Allendesalazar.

Este fué visitado por el Nuncio de Su Santidad y por el nuevo ministro de Colombia en Madrid.

Dicho ministro presentará en breve al Rey sus cartas credenciales.

Al Sr. Maura le visitaron hoy también el Nuncio y el Sr. Pidal.

TANGER

El Hafid gana adeptos

Hoy martes es el día señalado por los ulemas para la proclamación en Tánger del nuevo sultán Muley Hafid.

Los partidarios de Abd-el Aziz se muestran optimistas entre los europeos, esperando que los hafidistas, aun cuando no sea más que por temor á las potencias, aplazarán la proclamación anunciada.

Eilo no obstante, no hay que confiar mucho, porque el populacho y los fanáticos exaltados pudieran imponerse y proclamar al Hafid, como ya se ha hecho en Fez, Mequinez y Tetún.

NUOVA YORK

¿Ya se insubordinan? Se han recibido interesantes noticias de la escuadra yanqui del Pacífico.

El viernes, al llegar cerca de Pernambuco, hubo un motín entre los tripulantes de la flotilla de torpederos.

Cuando llegó á la vista de Rio-Janeiro el almirante Ewans requirió al jefe de policía brasileño para que subiera á bordo y con ayuda de la marinería yanqui detuviera á 200 amotinados que fueron desembarcados.

La noticia cumplió en alta mar la misión que le confió el almirante.

Los detenidos no son todos los a motinados, sino exclusivamente los inspiradores ó responsables del motín.

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 14, 16'10.

Lo que dice la prensa

«El Globo» habla de la proclamación de Muley-Hafid y vuelve á decir que ésta no hará más que adelantar los acontecimientos; ocurriendo dentro de poco lo que se esperaba para marzo ó abril.

«Basta de hipocresías»; así titula «El Imparcial» su artículo de fondo en el que se ocupa del separatismo catalán.

Pide que se acabe con el terrorismo y con el regionalismo latente en cataluña y que para ello no se vaya á buscar las ramas sino el tronco, la mejor manera de extirpar el mal de raíz.

Manifiesta que la solidaridad no es agena al terrorismo.

«El Liberal» se ocupa de la proclamación del Hafid y pregunta qué harán ahora las potencias.

«El País» publica un balance del movimiento republicano de España correspondiente al año último, mostrándose del mismo poco satisfecho.

En cambio, dice, que el partido republicano no se les promete muy felices el presente año con motivo de la unión de los republicanos con los nacionalistas y demócratas, para salir en defensa del sufragio universal.

La velada de Palacio

También se ocupa la prensa de la mañana de la velada íntima que se celebró anoche en el regio Alázar, publicando información de la misma.

Los Reyes obsequiaron á los artistas que dieron el concierto con varios regalos: al baritono Titta Ruffo un precioso alquiler de corbata con diamantes, á la triple Pessetti un imperdible enajenado de brillantes, al maestro Guevros y al tenor Anselmi otros objetos de inmenso valor.

S. M. el Rey vestía uniforme de general de alabarderos.

S. M. la Reina elegantísimo traje blanco. Igual vestido llevaban las restantes damas que asistían á la velada, incluso los artistas.

El baritono Titta Ruffo vestía de frac, cruzando su pecho la banda de la Legión de Honor.

Tanto el personal palatino como los artistas fueron obsequiados por los Reyes con un expandido banquete.

Entusiasmo

Titta Ruffo, canta esta noche «Tosca» en el Teatro Real.

Con este motivo hay gran entusiasmo en el público por asistir á la función.

Esta mañana había una cola interminable en las tequilas del Real.

La escuadra del Pacífico

Un despacho de Rio Janeiro recibido esta madrugada da cuenta de haber llegado á aquel puerto diez y seis acorazados de la escuadra norte-americana, llamada del «Pacífico», escoltados por algunos buques de guerra brasileños, que salieron á recibirlos en alta mar.

En los muelles fueron recibidos los buques yanquis por una multitud enorme.

Organizase en Rio Janeiro festejos en honor de los marinos extranjeros.

Cerca de Pernambuco se amotinaron unos 200 tripulantes de la flotilla de torpederos que acompaña á la escuadra norteamericana.

El almirante Evans pidió el auxilio de la policía brasileña para que se apoderase de los amotinados y los desembarcase, lo cual fué hecho, pero llevándose únicamente á los más significados en el motín.

Despachando con el Rey

Hoy han estado en Palacio despachando con S. M. el Rey el Sr. Maura y los ministros de Hacienda y Gobernación.

Hasta la hora presente solo tenemos noticia de los siguientes decretos firmados por el Rey:

Nombrando Inspector Central de Telégrafos á D. Rsmón G.rols Lopez.

J. Jefe de Centro á D. Luis Gonzalez Sanchez.

Visita del Rey

Esta mañana ha salido de Palacio S. M. el Rey, acompañado de un Ayudante y del ministro de la Guerra general Primo de Rivera, dirigiéndose á visitar la Escuela Superior de Guerra.

En dicho centro ha sido recibido D. Alfonso por el Jefe del Estado Mayor Central, general Martitegui, el segundo jefe del citado organismo general Suarez Inolán y el profesorado de la Academia á cuyo frente se hallaba su director el general D. Leopoldo Cano.

Los alumnos han tributado al monarca los honores de ordenanza.

S. M. el Rey ha recorrido todas las clases y dependencias de la Academia dándole explicación de las mismas el general director.

El Rey ha quedado muy satisfecho de la visita.

Al regresar á Palacio la fuerza que presta servicio en la plaza de la Armería le ha tributado los honores correspondientes.

Sin importancia

El Sr. Lacierva al hablar con nosotros esta mañana ha quitado importancia á lo referente de la sociedad «La Reixa», diciendo que nada, ó casi nada significa el desdoblamiento hecho por la policía.

Ha manifestado asimismo que «La Reixa» no está complicada en el terrorismo.

Visita

El Sr. Azoráta ha visitado esta mañana

al ministro de la Gobernación habiéndolo de asuntos relativos al Instituto de Reformas sociales.

Mr. Pichón

Se había dicho que el ministro de Negocios Extranjeros de Francia, Mr. Pichón, llegaría á esta Corte en el tren de las dos de la tarde y que en el de las ocho de la noche saldría para París.

Hemos ido á la estación á la hora anunciada, habiéndonos extrañado que no llegara Mr. Pichón.

Momentos después nos decía el Embajador de Francia que Mr. Pichón se ha detenido unas horas en Toledo y que llegará á este corte en uno de los trenes cortos de la tarde.

Nos ha asegurado que Mr. Pichón saldrá esta noche para París, y que por tanto no podrá pasar por Valencia y Barcelona cual era su gusto, porque asuntos importantísimos reclaman su presencia en París.

Maniobras

El Regimiento de Covadonga y fuerzas de Húsares de Pavía se encuentran desde esta mañana en el campamento de Carabanchel ensayando la nueva táctica.

Se decía que iría S. M. el Rey á presenciar los ejercicios, pero es lo más seguro que no vaya porque desde las primeras horas de la mañana está lloviendo á intervalos en Madrid.

Palatinas

El día 17 habrá banquetes en Palacio en honor del Cuerpo diplomático.

Es probable que antes de marchar á Sevilla, se dé en Palacio un baile, como acto de despedida de S. M.

Esta fiesta caso de celebrarse, tendrá lugar el día 21.

Hoy han almorzado los Reyes en el Palacio de la calle de Quintana residencia de S. A. R. la Infanta Isabel.

En estos momentos se está celebrando en el teatro de aquel Palacio una bonita función á la que asiste la real familia.

Se están organizando tres caquerías en honor de S. J. MM. que tendrán lugar: la primera en la hermosa finca «Villafraanca» propiedad del marqués de B.ñaños; la segunda en la finca «El Rincon» y la tercera en la finca «La Placencia» propiedad del marqués de la Mina.

Después obsequiará S. M. el Rey á sus amigos con una gran caquería en la Casa de Campo.

Esta caquería será tal vez la última de la temporada.

La «Gaceta»

La «Gaceta» de hoy publica una Real Orden que interesa á los Registradores de la propiedad, otra sobre el catastro y otra sobre el Registro fiscal.

Suicidio

Esta mañana y por disgustos de familia se ha suicidado una mujer en la calle de San Martín, disparándose dos tiros de revólver.

Júbilo en el Ferrol

Reina gran júbilo en el Ferrol porque en Bilbao ha quedado instalado un gran dique en el que encontrarán ocupación muchos obreros.

Hasta la fecha han encontrado allí trabajo unos 800.

Príncipes de viaje

Han salido de Cannes para Madrid los príncipes Felipe y Ramiro de Borbón-Caserta.

Por un monumento

Palma.—El Ayuntamiento ha acordado por mayoría de votos y en sesión extraordinaria, el derribo de la puerta de Santa Margarita, por donde, según la tradición, penetró el Rey Jaime I al conquistar esta ciudad.

El derribo, acerca de cuya conveniencia han formulado opiniones muy diferentes muchas personalidades de esta isla, es el asunto de todas las conversaciones.

La Junta provincial de Monumentos históricos ha resuelto recurrir contra el acuerdo del Ayuntamiento.

Ha telegrafiado, además, á la Academia de San Fernando pidiendo que se evite la desaparición de dicha puerta.

Ultima conferencia

Madrid 14, 19'10.

Consejo de ministros

A las cuatro y media se han reunido los ministros en el domicilio del Sr. Maura para celebrar Consejo.

Según las manifestaciones hechas por los consejeros, en el Consejo se ocuparán de lo siguiente:

De Gobernación: Proyecto de radiotelegrafía, acerca del cual están ya aprobados los pliegos de condiciones.

De Fomento: Proyecto sobre Sindicatos Agrícolas, aprobado ya por el Consejo de Estado.

De Marina: Proyecto sobre el desdoblamiento de las reformas de la Armada.

De Gracia y Justicia: Reforma del artículo 90 del Código penal.

De Guerra: Expedientes de trámite.

De Instrucción pública: Expedientes sobre la construcción de escuelas.

De Estado: Cuestión merroquí.

Lo de Marruecos

Además nos ha dicho el Sr. Allendesalazar que sólo si hay tiempo disponible se ocuparán de los asuntos de Marruecos, lo que no creé fácil porque á las seis había de llegar á Madrid Mr. Pichón, y abandonarían entonces el Consejo por tener que ir á recibir al ministro extranjero.

Le hemos hecho algunas preguntas acer-

ca de nuestra actitud ante la proclamación de Muley-Hafid y nos ha dicho que será sencillamente la de estar á la expectativa porque no basta que se haya proclamado Sultán á Muley Hafid para cambiar nuestra línea de conducta.

Continuarán las cosas como deben continuar interin se consolide la proclamación de Hafid —ha dicho por último.

De Fomento

Al hablar con el ministro de Fomento nos ha dicho también que hasta el Consejo del sábado no se ocuparán los ministros de los dos proyectos relativos á comunicaciones marítimas y de protección á la marina mercante, y de los referentes sobre ordenación de montes del Estado y ley de montes.

De Marruecos

De Tánger dicen que en Rabat y en los demás puntos reina completa tranquilidad, pues no ha repercutido en ellos lo sucedido en Fez.

El general D'Amade ha salido con fuerzas para Rabat para garantizar la seguridad de las colonias extranjeras.

Se dice en Tánger que mañana miércoles será proclamado allí Muley-Hafid y que las tribus de la s alrededores harán alguna demostración si es preciso; pero ese rumor parece inexacto, pues el Meghen goza todavía de mucha autoridad y está decidido á sofocar en su iniciación todo hecho que tenga carácter subversivo.

Felicitación

Roma.—El Cardenal Merry del Val ha telegrafiado al nuevo presidente del Consejo de ministros de Bruselas, felicitándole y manifestándole la satisfacción que el Vaticano ha sentido por su nombramiento.

DE BARCELONA

Nada importante nos dicen hoy de Barcelona.

Los detenidos por lo de la sociedad «La Reixa» continúan incomunicados.

Se gestiona su libertad que se conseguirá porque no resulta cargo alguno contra ellos.

—Después de dos ó tres días de lluvia, ha lucido hoy el sol, habiendo disfrutado los barcelonenses un buen día.

SUOZTESOJ.

de la Casa Augusto Corros y Compañía

Cotización en Barcelona á las 16'40 de la tarde del día 14 de enero de 1908.

Table with 2 columns: Item and Price. Items include Interior, Amortizable, Colonial, Nortes, Alicante, Orensas, Exterior, Interior, Paris, Londres.

CARLOS G. ESPRESATI Corredor de Comercio

Se reciben órdenes para operaciones de bolsa.

Vino clarete

de B-niloch, cosecha de 1906, á 2'50 pesetas cántaro.

Plaza del Rey nú nero 74.

Plantones

de almendros injertos de cimiente Marconas cultivados en tierra seca.

Injertos de pies de almendro injertado de bresquilla primeriza de muy buena calidad.

Precios de los plantones: Hasta un metro 25 céntimos. De un metro en adelante 45 céntimos.

Dirección para los pedidos: Castellón, Gonzalez Chermá, 49; y en Alcañá Joaquín Belver, plaza San Juan.

40.000

plantones almendro injertos clase marcona, de dos y tres años, de una altura de seis palmos y metro y medio respectivamente, una de las clases selectas mas productora y resistente á las heladas.

Assegurarse de la autenticidad de los plantones, porque algunos pretenden sorprender al público con engañosos anuncios y el que plante mala clase perderá el tiempo y el dinero.

Para los pedidos y condiciones de venta dirigirse á

D. Antonio Valls

Vera, 34, 2.º—CASTELLÓN

Vinos finos

— DEL —

Desierto de las Palmas

El tan acreditado vino del Desierto de las Palmas se vende en la tienda de Ultramarinos de Josefa Alfonso, á 40 céntimos la media y 20 cuartillo.

Enmedio 68, esquina al Callejón de la Cárcel

Una señora

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma, y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades, nerviosas etc., un remedio sencillo, verdaderamente maravilla curativa, de resultados sorprendentes que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecución de un voto. Escribir á Carmen P. M. Garcia, Aribau, 24, Barcelona.

Imp. á o, de V. Bayo

Fragmentos of text from the right edge of the page, including 'Castellón', 'Fuera', 'Para a', 'NO', 'L', 'es el p', 'La', 'La com', 'ayer tard', 'Sres. Moz', 'cual el ú', 'nes de les', 'do misid', 'de ley sol', 'En opi', 'la de todo', 'para dar', 'trario—s', 'difícil que', 'brantos.', 'El Sr. M', 'estado bas', 'los prima', 'días esue', 'ca de pun', 'proyecto', 'pués. «L', 'cho—son', '«Conoc', 'liberal